9109-12

9871-13

MUNICIPIO DE MANTA

FICHA CATASTRAL PARA IN... QUE ...

ESTÁ BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD ...

12117306

1

0

0

calle 2 "El Palmar" Avenida 3

MZ- C-7 LT # 2.

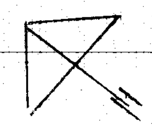

CALLE 2 AVE 3

1

(9) ACCESO AL LOTE	3	✓	POR PASAJE VEHICULAR
	4		POR CALLE
	5		POR AVENIDA
	6		POR EL MALECÓN
MARCAR LA DE MAYOR JERARQUIA	7		POR LA PLAYA

010

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

SERVICIOS DEL LOTE

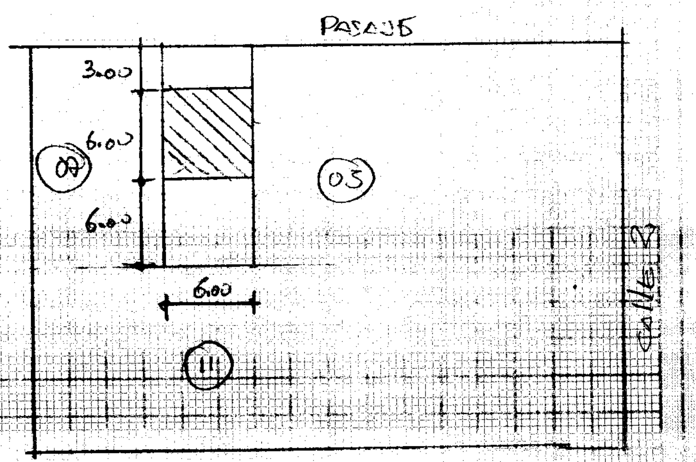

x

x

x

x

(14) ... 2 x ...

x

x

90

x

01

x

43

06

x

00

x

3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(16) ALUMBRADO PÚBLICO	1		NO EXISTE
	2		INCANDESCENTE
	3	✓	DE SODIO O MERCURIO

AVALÚO DEL LOTE (en sucres)

01

LIQUIDAR AMPARO-3.VIII.01

No se encontraba nadie al momento de la inspección

Sello esta. Amparo 25/01/13

Vicente - Morand

28/XI/97

VIENE DE OTRA FICHA ◯ NO ◯ SI

MODO DE PROPIEDAD	
1	[X] UN SOLO PROPIETARIO
2	[ ] HERENCIA INDIVISA
3	[ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	[X] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	[ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3	[ ] EN ARRIENDO TOTAL
4	[ ] OTRO (ESPECIFIQUE)

PERSONERÍA	APELLIDOS		notaría	TÍTULO DE PROPIEDAD	fecha
	INDACOCHEA CHANCAY ALICIA ELIZABETH	130190736-4		1	15/11/00
	Alcivar Zambrano Carlos Alberto	130666081-0		IV Manta	23/01/13
CÓDIGO [ ]					

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA) — INDICADORES GENERALES — ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL — AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN

Opciones:
- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial (bahareque), 7 tabique modular (vidrio, madera)
- ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- PISO: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vinyl o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayolica, 6 alfombra, 7 mármol marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade(paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
- TUMBADOS: 1 si tiene, 2 no tiene
- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2° orden, 3 tiene de 1° orden
- ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 mala, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	ÁREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	AÑO DE CONSTRUCCIÓN
(39) 1	(40) L	(41) 36	4	5	5	2	6	2	1	3	3	1	1	(53)
(54)	(55)	(56)												(68)
(69)	(70)	(71)												(83)
(84)	(85)	(86)												(98)
(99)	(100)	(101)												(113)
(114)	(115)	(116)												(128)
(129)	(130)	(131)												(143)
(144)	(145)	(146)												(158)
(159)	(160)	(161)												(173)
(174)	(175)	(176)												(188)
(189)	(190)	(191)												(203)
(204)	(205)	(206)												(218)
(219)	(220)	(221)												(233)
(234)	(235)	(236)												(248)
(249)	(250)	(251)												(263)
(264)	(265)	(266)												(278)

AVALÚO TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN (SIN CENTAVOS) [ ]

AVALÚO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MÁS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN [ ]

levantamiento FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CAMPO	FIRMA
26/XI/93	Vicente Manuel	[firma]			

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

observaciones:

GRÁFICAS "GUEVARA"

COPIA

2117306

F. 9551.

CODIGO NUMERICO: 2013.13.08.04.P0941

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA ALICIA ELIZABETH INDACOCHEA CHANCAY; A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ALBERTO ALCIVAR ZAMBRANO.-

CUANTIA : $ 11,315.77

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintitrés de enero del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal no. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de VENDEDORA, la señora **ALICIA ELIZABETH INDACOCHEA CHANCAY**, soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno nueve cero siete tres seis guión cuatro, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Declarante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR el señor **CARLOS ALBERTO ALCIVAR ZAMBRANO**, divorciado, por sus propios derechos a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta-Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Sello
02/04/13

números uno tres cero seis seis seis cero ocho uno guión cero, cuyas copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial , ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras públicas a su digno cargo, sírvase hacer constar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes clausulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento del presente instrumento por una parte y en calidad de VENDEDORA, la señora **ALICIA ELIZABETH INDACOCHEA CHANCAY**, soltera, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de COMPRADOR, el señor **CARLOS ALBERTO ALCIVAR ZAMBRANO**, todos los comparecientes lo hacen libre y voluntariamente, sin presión de ninguna naturaleza. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora

declara que es dueña y propietaria de un bien inmueble, signado con el número DOS de la Manzana "C – SIETE", del programa de Viviendas denominado PALMAR II ETAPA, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, según Escritura Pública de Compraventa - Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el treinta de noviembre de mil novecientos noventa, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el seis de diciembre de mil novecientos noventa, cuyos medidas y linderos, son los siguientes: POR EL NORTE : Con seis metros y linderando con calle peatonal número ocho; POR EL SUR : Con seis metros y linderando con el lote número quince; POR EL ESTE : Con quince metros y linderando con el lote número tres; y, POR EL OESTE: Con quince metros y linderando con el lote número uno.- Con una superficie total de NOVENTA METROS CUADRADOS.- Actualmente dicha hipoteca se encuentra inscrita con fecha quince de junio del dos mil, según consta de la escritura de cancelación realizada en la Notaria Primera del cantón Manta, con fecha ocho de enero del dos mil trece se encuentra inscrita extinción de patrimonio familiar, realizada en la Notaria Cuarta el diez de diciembre del dos mil doce.- **TERCERA: OBJETO: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, la vendedora señora **ALICIA ELIZABETH INDACOCHEA CHANCAY**, soltera, tiene

con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- .- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES, matricula

Ab. Edgar Cedeño Menéndez
Notario Público Cuarta Encargado

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

número : Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

ALICIA ELIZABETH INDACOCHEA CHANCAY
C.C.No. 130190736-4

CARLOS ALBERTO ALCIVAR ZAMBRANO
C.C.No. 130666081-0

LA NOTARIA (E).-

NOTARIA PUBLICA CUARTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

29463

Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 29463

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 13 de julio de 2011*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el Número DOS, de la Manzana C - SIETE, del Programa de Viviendas denominado PALMAR II ETAPA", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. y tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL NORTE: Con seis metros y linderando con calle Peatonal número ocho. POR EL SUR; Con seis metros y linderando con el lote número Quince: POR EL ESTE; Con quince metros y linderando con el lote número tres. POR EL OESTE; Con quince metros y linderando con el lote número uno. Con una superficie total de Noventa metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	582	27/06/1980	882
Compra Venta	Compraventa	1,829	06/12/1990	2,743

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 27 de junio de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 882 - Folio Final: 884
Número de Inscripción: 582 Número de Repertorio: 1,090
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Octava
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de junio de 1980
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Bien inmueble de doce hectáreas denominado Finca Zoila situado en la parroquia Tarqui del Canton Manta Provincia de Manabí, los cónyuges Pedro Balda Cucalón y Sra. Rossy Balda de Balda están representados por el Sr. Ing. Italo De Genna Arteaga.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	**Banco Ecuatoriano de la Vivienda**		Manta
Vendedor	80-0000000001391	**Balda Cucalon Pedro**	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001392	**Balda Rossy**	Casado	Manta

Ab. Rosy Cedeño Meneses
Notaria Publica Cuarta Encargada

 Compraventa

Inscrito el : jueves, 6 de diciembre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 2,743 - Folio Final: 2,748
Número de Inscripción: 1,829 Número de Repertorio: 3,226
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de noviembre de 1990
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA MUTUO HIPOTECARIO, El Banco Ecuatoriano de la Vivienda representado por el Sr. Jorge César Cantos Game, en su calidad de Gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda Agencia Manta, mandatario del Sr. Dr. Oswaldo Patricio Cevallos Morán, Gerente General de la Institución. El inmueble signado con el Número DOS, de la Manzana C - SIETE, del Programa de Viviendas denominado "PALMAR II ETAPA", de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de Noventa metros cuadrados. Con fecha Diciembre 06 del 1990, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar, bajo el N.- 847, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Con fecha 15 de Junio del 2000, se encuentra inscrita la cancelacion de Hipoteca, bajo el N.- 733, ante la Notaria Primera del Canton Manta. Con fecha Enero 08 del 2.013, bajo el No. 4, se encuentra inscrita Extinción de Patrimonio Familiar, mediante Escritura autorizada en la Notaria Cuarta de Manta, el 10 de Diciembre del 2.012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000053000	Indacochea Chancay Alicia Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	582	27-jun-1980	882	884

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:24:20 del lunes, 14 de enero de 2013

A petición de: Sr. Carlos Alcivar Zambrano

Elaborado por : Janeth Magali Piguave Flores
130873266-6

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

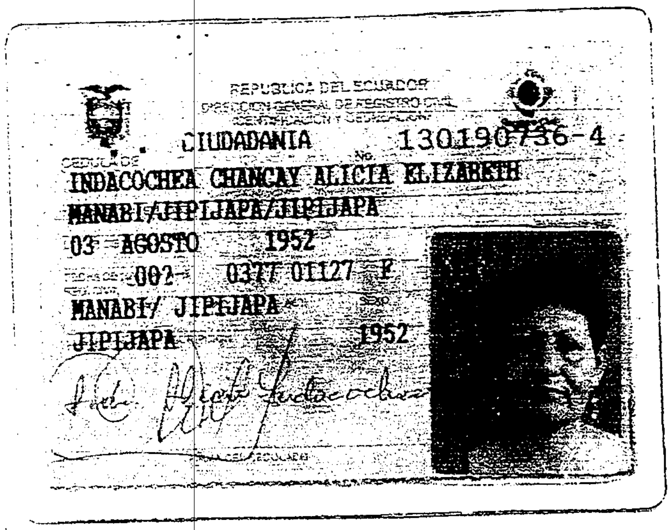

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA 130190736-4

INDACOCHEA CHANCAY ALICIA ELIZABETH

MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

03 AGOSTO 1952

002 0377 01127 F

MANABI/ JIPIJAPA

JIPIJAPA 1952

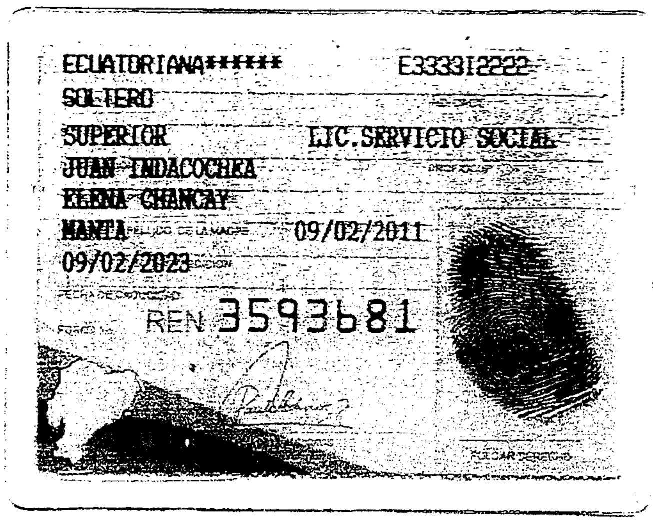

ECUATORIANA****** E333312222

SOLTERO

SUPERIOR LIC.SERVICIO SOCIAL

JUAN INDACOCHEA

ELENA CHANCAY

MANTA 09/02/2011

09/02/2023

REN 3593681

PULGAR DERECHO

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

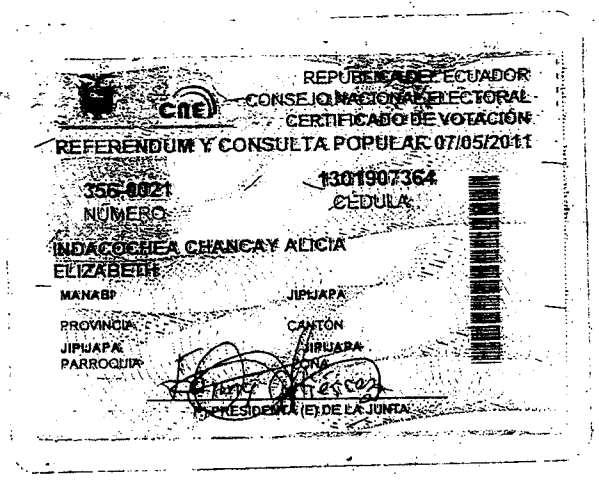
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
356-0021
NÚMERO
1301907364
CÉDULA
INDACOCHEA CHANCAY ALICIA ELIZABETH
MANABI
PROVINCIA
JIPIJAPA
CANTÓN
JIPIJAPA
PARROQUIA
ZONA
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130666081-0

CIUDADANÍA

ALCIVAR ZAMBRANO
CARLOS ALBERTO

MANABI
SUCRE
SAN ISIDRO

FECHA DE NACIMIENTO 1970-11-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado

ELEMENTAL PESCADOR

ALCIVAR ZAMBRANO ANGEL

ZAMBRANO CUSME ENA

SANTO DOMINGO
2011-10-21

2021-10-21

V4443V3442

0004752113

003-0003
NÚMERO

1306660810
CÉDULA

ALCIVAR ZAMBRANO CARLOS ALBERTO

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

–
ZONA

941

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 80114

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de: INDACOCHEA CHANCAY ALICIA ELIZABETH

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de enero de 20 13

VALIDA PARA LA CLAVE
2117306000 LT 2 MZ C-7 PROG. DE VIVIENDA PALMAR II ETAPA
Manta, veinte y dos de enero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 0239751

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1301967364
NOMBRES: INDACOCHEA CHANCAY ALICIA ELIZABETH
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: LT. 2 MZ- C-7 PROG. DE VIVIDA PALMAR II ETAPA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 239377
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 15/01/2013 16:10:54

AREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 15 de Abril de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ab. Yessenia Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

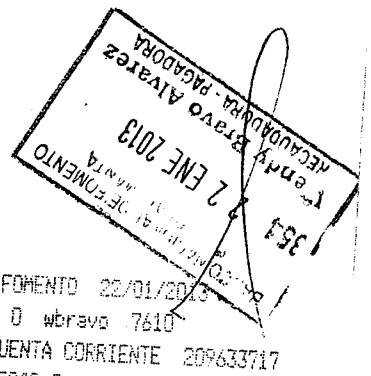

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 22/01/2013
136 12:40:50 76 0 wbravo 7610
N-ON 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 209633717
Nro.de Cta: 0-04005049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia:	831068
Efectivo:	1.00
Total Deposito:	1.00
Cantidad Chqs.:	

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000137994

1/22/2013 11:44

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-11-73-06-000	90.00	11315,77	56358	137994

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
130190736-4	INDACOCHEA CHANCAY ALICIA ELIZABETH	LT. 2 MZ-C-7 PROG. DE VIVIENDA PALMAR II ETAPA
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1306660810	ALCIVAR ZAMBRANO CARLOS ALBERTO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	113,16
Junta de Beneficencia de Guayaquil	33,95
TOTAL A PAGAR	147,11
VALOR PAGADO	147,11
SALDO	0,00

EMISION: **1/22/2013 11:44 ANA FIGUEROA**

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ab. Jorge Cadena Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 55575

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ~~SOLAR Y CONSTRUCCION~~
perteneciente a INDACOCHEA CHANCAY ALICIA ELIZABETH
ubicada LT.2 MZ. C-7 PROG. DE VIVIENDA PALMAR II ETAPA
cuyo ~~AVALÚO COMERCIAL PTE.~~ $11315.77 ONCE MIL TRESCIENTOS QUINCE 77/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 22 de ENERO 2013 del 20 ____

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 099905

No. Certificación: 99905

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 16 de enero de 2013 *No. Electrónico:* 9956

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-11-73-06-000*

Ubicado en: *LT. 2 MZ-C-7 PROG. DE VIVIENDA PALMAR II ETAPA*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *90,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
130190736-4	*INDACOCHEA CHANCAY ALICIA ELIZABETH*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**6120,00**
CONSTRUCCIÓN:	**5195,77**
	11315,77

Son: *ONCE MIL TRESCIENTOS QUINCE DOLARES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Parrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

113,16
33,95
147,11

Notaria Publica Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Impreso por: AMPARO QUIROZ 16/01/2013 13:29:28

IMP.I.G.M.m)

ESTAS 09 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NUMERO: 2013.13.08.04.P0941.- **DOY FE.-**

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
MANTA ECUADOR

15-01-13 16:45

29HV

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	2117306000 0
Nombre:	Endacochea Chancay Alicia.

Rubros:

Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	0985206115
Tasa de Seguridad	tlf 0985093453.

Reclamo: CA compraventa.

Carlos Alvarez x
Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000135568

1/15/2013 2:50

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-11-73-06-000	90,00	$ 11.342,26

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
INDACOCHEA CHANCAY ALICIA ELIZABETH	130190736-4

1/15/2013 12:00 LEON VLADIMIR

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
LT. 2 MZ-C-7 PROG. DE VIVIDA PALMAR II ETAPA	2013	77127	135568

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 3,40	($ 0,34)	$ 3,06
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 1,29		$ 1,29
MEJORAS 2012	$ 1,44		$ 1,44
MEJORAS HASTA 2010	$ 16,08		$ 16,08
TASA DE SEGURIDAD	$ 1,70		$ 1,70
TOTAL A PAGAR			$ 23,57
VALOR PAGADO			$ 23,57
SALDO			$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral
29463

Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 29463

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 13 de julio de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el Número DOS, de la Manzana C - SIETE, del Programa de Viviendas denominado PALMAR II ETAPA", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. y tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL NORTE: Con seis metros y linderando con calle Peatonal número ocho. POR EL SUR; Con seis metros y linderando con el lote número Quince: POR EL ESTE; Con quince metros y linderando con el lote número tres. POR EL OESTE; Con quince metros y linderando con el lote número uno. Con una superficie total de Noventa metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	582	27/06/1980	882
Compra Venta	Compraventa	1,829	06/12/1990	2,743

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 27 de junio de 1980
Tomo: 1 **Folio Inicial:** 882 **- Folio Final:** 884 **1,090**
Número de Inscripción: 582 **Número de Repertorio:**
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Octava
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de junio de 1980
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Bien inmueble de doce hectáreas denominado Finca Zoila situado en la parroquia Tarqui del Canton Manta Provincia de Manabí, los cónyuges Pedro Balda Cucalón y Sra. Rossy Balda de Balda están representados por el Sr. Ing. Italo De Genna Arteaga.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-0000000001391	Balda Cucalon Pedro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001392	Balda Rossy	Casado	Manta

Ficha Registral: 29463

Certificación impresa por: *Jasp*

Inscrito el : jueves, 6 de diciembre de 1990
Tomo: 1 **Folio Inicial:** 2,743 **- Folio Final:** 2,748
Número de Inscripción: 1,829 **Número de Repertorio:** 3,226
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de noviembre de 1990
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA MUTUO HIPOTECARIO, El Banco Ecuatoriano de la Vivienda representado por el Sr. Jorge César Cantos Game, en su calidad de Gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda Agencia Manta, mandatario del Sr. Dr. Oswaldo Patricio Cevallos Morán, Gerente General de la Institución. El inmueble signado con el Número DOS, de la Manzana C - SIETE, del Programa de Viviendas denominado "PALMAR II ETAPA", de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de Noventa metros cuadrados. Con fecha Diciembre 06 del 1990, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar, bajo el N.- 847, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Con fecha 15 de Junio del 2000, se encuentra inscrita la cancelacion de Hipoteca, bajo el N.- 733, ante la Notaria Primera del Canton Manta. Con fecha Enero 08 del 2.013, bajo el No. 4, se encuentra inscrita Extinción de Patrimonio Familiar, mediante Escritura autorizada en la Notaria Cuarta de Manta, el 10 de Diciembre del 2.012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000053000	Indacochea Chancay Alicia Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	582	27-jun-1980	882	884

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:24:20 **del** lunes, 14 de enero de 2013

A petición de: Sr. Carlos Alavar Zambrano.

Elaborado por : Janeth Magali Piguave Flores
130873266-6

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: *Jasp*

Ficha Registral: 29463

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR,** que el Sr. ALCIVAR ZAMBRANO CARLOS ALBERTO portador de la Cedula Nº 1306660810, es usuario de CNEL Manabí, servicio 6324842 se encuentra al día en sus pagos.

El señor ALCIVAR ZAMBRANO CARLOS ALBERTO, puede hacer uso de la presente certificación como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente

LORENA JARA MERO
ATENCION AL CLIENTE.

DADO EN MANTA A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL TRECE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

No. Certificación: *98851*

Nº 098851

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: *9109*

Fecha: *6 de diciembre de 2012*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-11-73-06-000*

Ubicado en: *LT. 2 MZ-C-7 PROG. DE VIVIDA PALMAR II ETAPA*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *90,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
130190736-4	*INDACOCHEA CHANCAY ALICIA ELIZABETH*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**6120,00**
CONSTRUCCIÓN:	**5222,28**
	11342,28

Son: *ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento y otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Abg. Pedro Acosta F.

Director de Avaluos, Catastros y Registros (S)

113,42
34,03
147,45

Impreso por: *MARIS REYES 06/12/2012 17:45:42*

IMPJGM.mj

06-12-12 09:37

46dd

Dirección de Avaluos Catastro y Registros	FORMULARIO DE RECLAMO Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

Cedula	
Clave Catastral	2-11-7306-000
Nombre:	Indacochea Chanchay Alicia
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	tel. 052381064

Reclamo: C.A. compraventa
Pasa directo.

Firma del Usuario — Fecha:

Informe Inspector:

Firma del Inspector — Fecha:

Informe Tecnico:

para tramitar catastro de Avaluo

Firma del Tecnico — Fecha: 06/12/2012

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro — Fecha:

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000660001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000110337

11.90

11/29/2012 12:11

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-11-73-06-000	90,00	$ 14.585,27

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
INDACOCHEA CHANCAY ALICIA ELIZABETH	130190736-4

11/29/2012 12:00 LEON VLADIMIR

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
MZ-C-7 LT. 02 EL PALMAR	2012	44346	110337

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 4,38	$ 0,40	$ 4,78
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 1,54		$ 1,54
MEJORAS HASTA 2010	$ 17,50		$ 17,50
TASA DE SEGURIDAD	$ 2,19		$ 2,19
TOTAL A PAGAR			$ 26,01
VALOR PAGADO			$ 26,01
SALDO			$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Fecha Registro Bien Inmueble
29463

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29463:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 13 de julio de 2011*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabi - Ecuador

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el Número DOS, de la Manzana C - SIETE, del Programa de Viviendas denominado PALMAR II ETAPA", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, provincia de Manabí. y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL NORTE, Con seis metros y linderando con calle Peatonal numero ocho, POR EL SUR; Con seis metros y linderando con el lote numero Quince , POR EL ESTE, Con quince metros y linderando con el lote numero tres, POR EL OESTE, Con quince metros y linderando con el lote numero uno. Con una superficie total de Noventa metros cuadrados. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra con Patrimonio Familiar.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	582	27/06/1980	882
Compra Venta	Compraventa	1.829	06/12/1990	2.743

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 27 de junio de 1980
Tomo: 1 **Folio Inicial:** 882 **- Folio Final:** 884
Número de Inscripción: 582 **Número de Repertorio:** 1.090
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Octava
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de junio de 1980
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabi - Ecuador

a.- Observaciones:

Bien inmueble de doce hectáreas denominado Finca Zoila situado en la parroquia Tarqui del Canton Manta Provincia de Manabí, los cónyuges Pedro Balda Cucalón y Sra. Rossy Balda de Balda están representados por el Sr. Ing. Italo De Genna Arteaga.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-0000000001391	Balda Cucalon Pedro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001392	Balda Rossy	Casado	Manta

 Compraventa

REGISTRADOR DE L... Ab. Jaime E. Delgado ... CANTÓN MANTA Manabi - Ecuador

Inscrito el : jueves, 06 de diciembre de 1990

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 2.743 **- Folio Final:** 2.748
Número de Inscripción: 1.829 **Número de Repertorio:** 3.226
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de noviembre de 1990
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA MUTUO HIPOTECARIO, El Banco Ecuatoriano de la Vivienda representado por el Sr. Jorge César Cantos Game, en su calidad de Gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda Agencia Manta, mandatario del Sr. Dr. Oswaldo Patricio Cevallos Morán, Gerente General de la Institución.

El inmueble signado con el Número DOS, de la Manzana C - SIETE, del Programa de Viviendas denominado "PALMAR II ETAPA", de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de Noventa metros cuadrados. Con fecha Diciembre 06 del 1990, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar, bajo el N.- 847, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Con fecha 15 de Junio del 2000, se encuentra inscrita la cancelacion de Hipoteca, bajo el N.- 733, ante la Notaria Primera del Canton Manta,. quedando Vigente Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000053000	Indacochea Chancay Alicia Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	582	27-jun-1980	882	884

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:30:10 del lunes, 03 de diciembre de 2012

A petición de: Sra. Alicia Indacochea Chancay

Elaborado por : Cleotilde Ortoneda Suárez Delgado
130596459-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA ... DESCENTRALIZADO

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: ClaS

Ficha Registral: 29463

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 4 de Diciembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR,*** *que la Sra. INDACOCHEA CHANCAY ALICIA con número de* ***cédula, 130190736-4,*** *se encuentra registrado como usuario de* ***CNEL REGIONAL MANABI en nuestro*** *sistema comercial SICO, con numero de servicio 263582 el mismo que* ***NO mantienen deuda con la empresa.***

La parte Interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

Silvia Chávez Murillo
ATENCION AL CLIENTE